



Contribuciones Nacionalmente Determinadas en adaptación al cambio climático a través del Plan Nacional de Adaptación

Trujillo, 30 de octubre de 2017



CONTEXTO

Mirar el desarrollo con los ojos de la sostenibilidad

2

El Acuerdo de París establece las **Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC)**: la respuesta peruana al cambio climático que comprende la adaptación y la mitigación.

3

Nuestras NDC plantean **adaptarnos en 5 áreas prioritizadas: agua; agricultura; pesca y acuicultura; bosques; y salud**. Además, reducir las emisiones de GEI en un 20% para el año 2030 con la labor de todos los actores y sectores del país.

1

El **Acuerdo de París** es la respuesta global más grande de la historia para hacer frente al cambio climático y **no dará marcha atrás**. Perú lo ratificó el 22.7.2016 y entró en vigor el 4.11.2016.

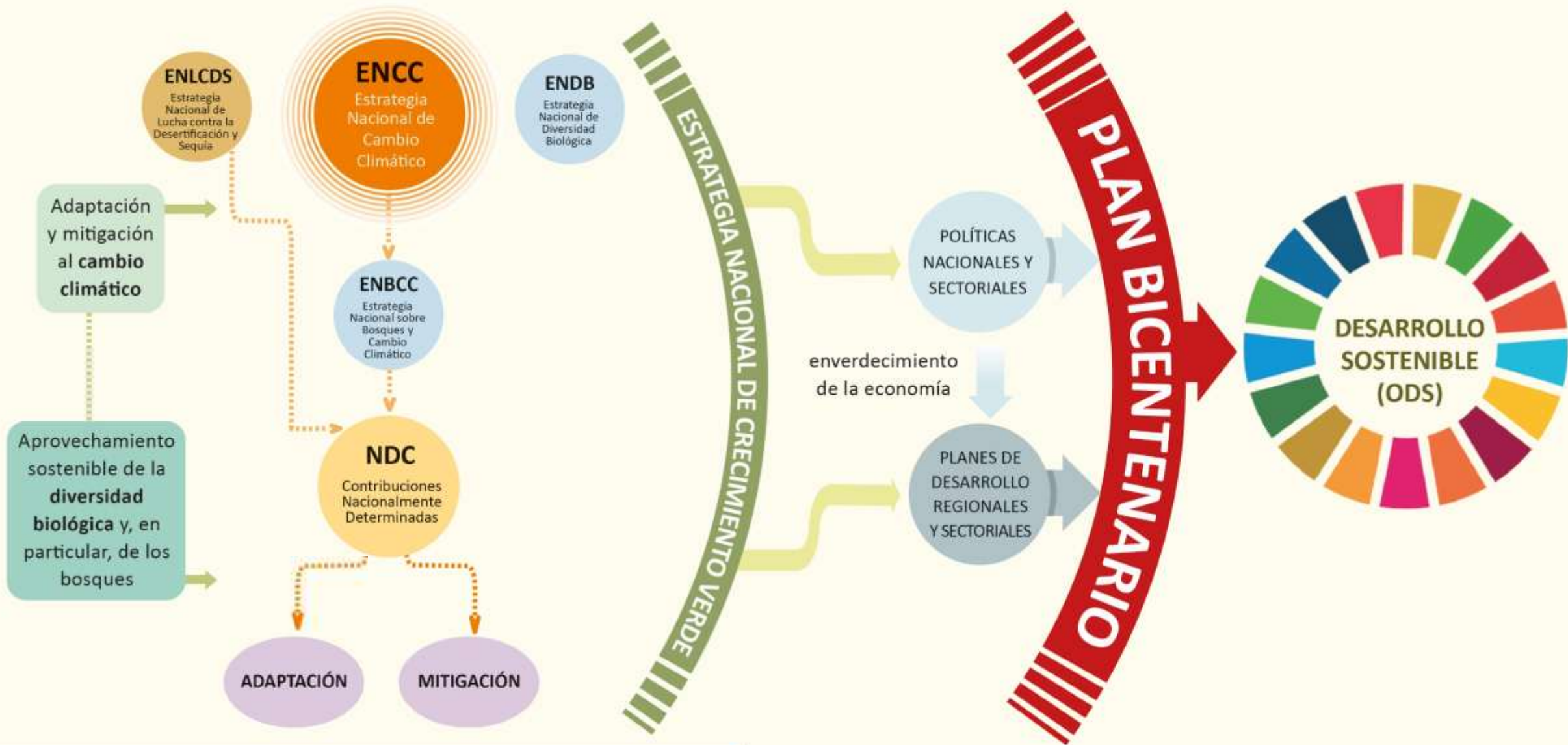
4

El **Plan Nacional de Adaptación (NAP)** es el motor que impulsa la sinergia y acción para prepararnos a los impactos del cambio climático y lograr así nuestra meta en adaptación de las NDC.



Articulación entre los instrumentos de Gestión Ambiental y Económicos

LÍNEAS PRIORITARIAS DE LA GESTIÓN



Considerando las políticas ambientales (ENCC y su implementación a través de la NDC) como motor para el crecimiento verde se da cumplimiento a la **recomendación N°8** de la Evaluación de Desempeño Ambiental de la OCDE.



LAS NDC

La respuesta peruana al cambio climático

Qué son

Son la **respuesta peruana al cambio climático** que aportan al desarrollo del país y el bienestar de la población.



Qué plantean

Adaptarnos al cambio climático y reducir en un **20% las emisiones de GEI** proyectadas para el año 2030, con un **10% adicional** condicionado.



Cómo se logran

Formulando **metas de adaptación y mitigación**, creciendo de manera resiliente y baja en carbono.



Quiénes participan

Involucra a **todos los sectores y actores** de la sociedad en torno a objetivos comunes para la sostenibilidad del país.



Qué beneficios traen

Beneficios sociales, ambientales y económicos: mejora de la calidad de aire, generación de trabajo, mejora en seguridad energética, estabilización de los ecosistemas, conservación de biodiversidad, etc.



Contribuciones Nacionalmente Determinadas

Cinco áreas en adaptación al cambio climático:

AGRICULTURA

- Reducción de la frontera agrícola.
- Cambios de temperatura, precipitaciones, niveles de humedad, etc. aumentan los niveles de riesgo de la actividad agrícola.
- Disminución de recurso hídrico para actividad agrícola.
- Reduce nivel de competitividad de las actividades agrícolas.

SALUD

- Aumento de enfermedades transmitidas por vectores, como paludismo y dengue.
- Mayor riesgo de infecciones respiratorias agudas, enfermedades de la piel.
- Mayor riesgo de escasez de alimentos y de agua, por tanto, mayor riesgo de malnutrición; mayor riesgo de enfermedades transmitidas por el agua y alimentos.

AGUA

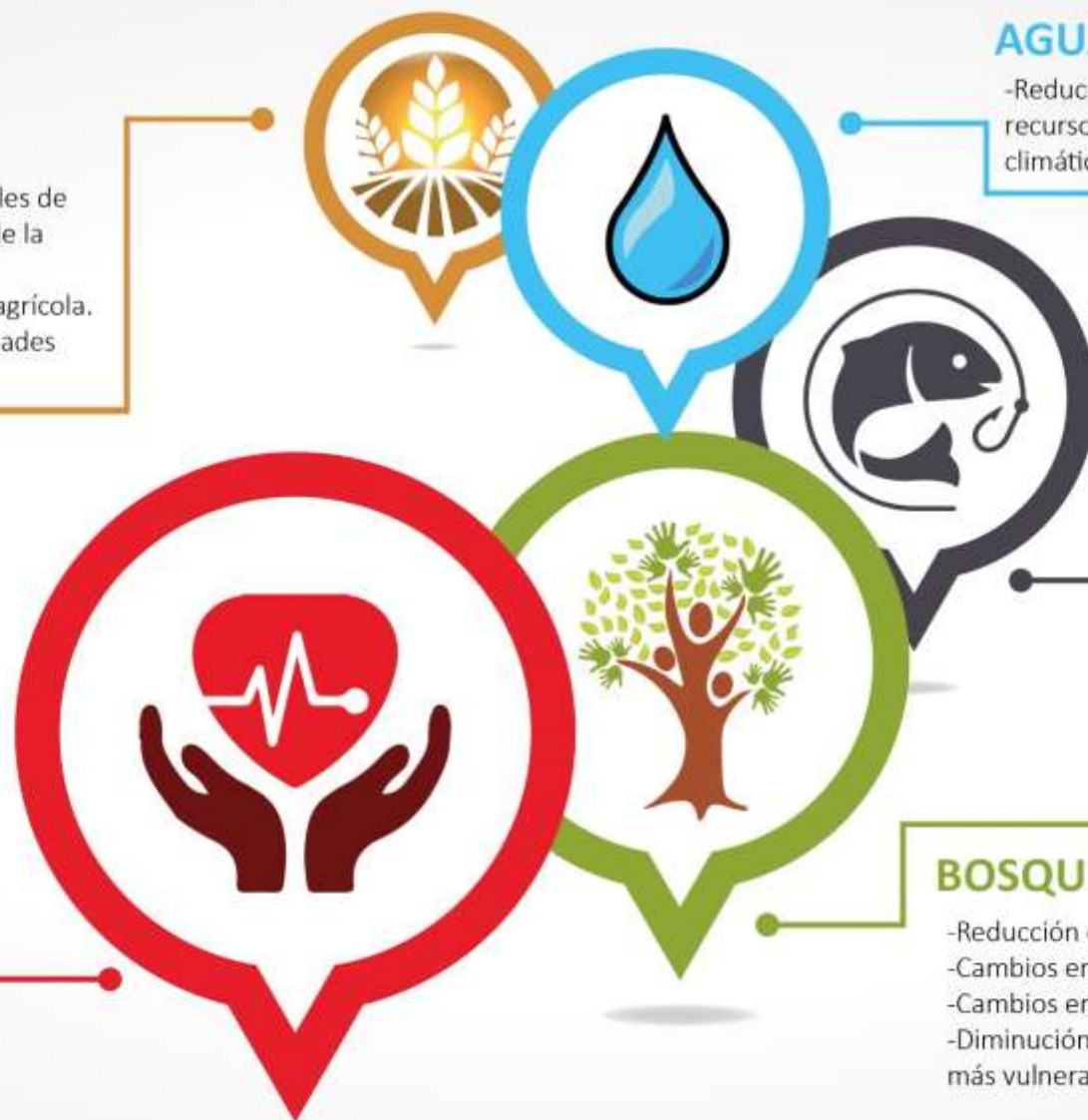
- Reducción al acceso a calidad y cantidad del recurso hídrico asociado a impactos del cambio climático (inundaciones, huaycos, sequías).

PESCA Y ACUICULTURA

- Vulnerabilidad de los recursos hidrobiológicos ante cambios en distribución, abundancia y tamaño de especies.
- Afectación a las condiciones climáticas óptimas para la pesca por variación del nivel del mar y recursos loticos, aumento de la TSM, sequías, acidificación, eventos extremos, FEN).
- Limitada infraestructura y capacitación para el modelamiento y desarrollo de escenarios de cambio climático.

BOSQUES

- Reducción de la productividad.
- Cambios en la dinámica de la diversidad biológica
- Cambios en la biomasa forestal.
- Diminución de los medios de subsistencias para las poblaciones más vulnerables.





NDC EN ADAPTACIÓN:

	1. AGUA	2. AGRICULTURA	3. PESCA	4. BOSQUES	5. SALUD
Objetivos intermedios	Impulsar y promover acciones y proyectos que incrementen la disponibilidad del agua frente al CC.	Reducir del impacto negativo del cambio climático en la actividad agraria.	Reducir de la vulnerabilidad del sector pesquero y acuícola frente al cambio climático	Impulsar la gestión integral del territorio con enfoque de paisaje orientada a aumentar la resiliencia de los bosques frente al CC y reducir la vulnerabilidad de las poblaciones locales	Reducir la vulnerabilidad e incrementar la resiliencia de la población ante el efecto del cambio climático en la salud.
Áreas transversales/ Metas	1. Gestión del riesgo de desastres				
	2. Infraestructura pública resiliente - Blindaje climático del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)				
	3. Enfoque de pobreza y poblaciones vulnerables– ajustes al diseño de programas y marcos regulatorios con criterios de adaptación				
	4. Enfoque de Género e Interculturalidad				
	5. Promoción de la inversión privada en la adaptación - Evaluar la introducción de mecanismos innovadores que fomenten la inversión privada que contribuyan a aumentar resiliencia de sistemas vulnerables.				



ENFOQUES TRANSVERSALES:



GTM

EL MODELO PERUANO: IMPLEMENTANDO LAS NDC



El gobierno peruano está liderando un proceso multisectorial y participativo con el GTM-NDC. Así, orienta el rumbo de su acción climática como política de Estado, alineado a sus compromisos internacionales.

Grupo de Trabajo Multisectorial y es la pieza clave en el modelo peruano pues representa una plataforma multisectorial y multiactor para la implementación de las NDC.

Lo conforman 13 ministerios y el CEPLAN



Ambiente
(preside)



Vivienda,
Construcción y
Saneamiento



Relaciones
Exteriores



Salud



Agricultura
y Riego



Desarrollo e
Inclusión Social



Economía y
Finanzas



Cultura



Energía y
Minas



Mujer y Poblaciones
Vulnerables



Transportes y
Comunicaciones



Educación



Producción



Centro Nacional de
Planeamiento
Estratégico

¿Cuáles son sus funciones?

01 ESTABLECER PAUTAS GENERALES

que orienten a los sectores directamente relacionados con las NDC a realizar la evaluación y/o cuantificación de los costos directos e indirectos, co-beneficios ambientales y sociales, entre otros.

02 ELABORAR UNA PROGRAMACIÓN TENTATIVA

para propiciar las condiciones habilitantes que permitan la implementación de las NDC.

03 INFORMAR

el resultado de la labor del grupo de trabajo y el cumplimiento de su objetivo.



INSTALACIÓN EN PALACIO:



“Hay mucho trabajo por hacer y hay ideas claras: nuestro Plan de Acción debe centrarse en 2 cosas: Primero, cumplir los compromisos internacionales. Segundo, ocuparnos de los temas internos que afectan a tanta gente.”

08/02/17

(Pedro Pablo Kuczynski)



SESIONES DESARROLLADAS

1° SESIÓN

02.02.17 | Minam

Plan de Trabajo.



2° SESIÓN

07.03.17 | Serfor

Fichas Técnicas.



4° SESIÓN

02.05.17 | Produce

GORE Arequipa.



6° SESIÓN

04.07.17 | Minam

Articulación de acciones.



8° SESIÓN

07.09.17 | Minam

Presentación a Ministra del Ambiente.



Voluntad Política.

08.02.17 | Palacio

INSTALACIÓN EN PALACIO DE GOBIERNO



Plan de Comunicaciones.

04.04.17 | Cancillería

3° SESIÓN



Exposición de sectores.

06.06.17 | Vivienda

5° SESIÓN



Informe Semestral.

08.08.17 | Vivienda

7° SESIÓN



MEF: inversión sostenible.

03.10.17 | Produce

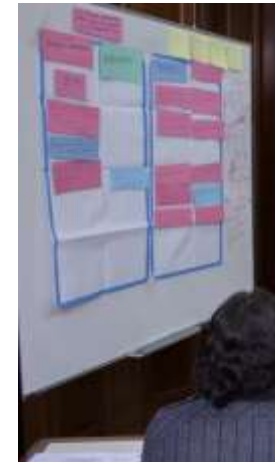
9° SESIÓN



PERÚ

Ministerio del Ambiente

REUNIONES SECTORIALES:





REUNIONES SECTORIALES:





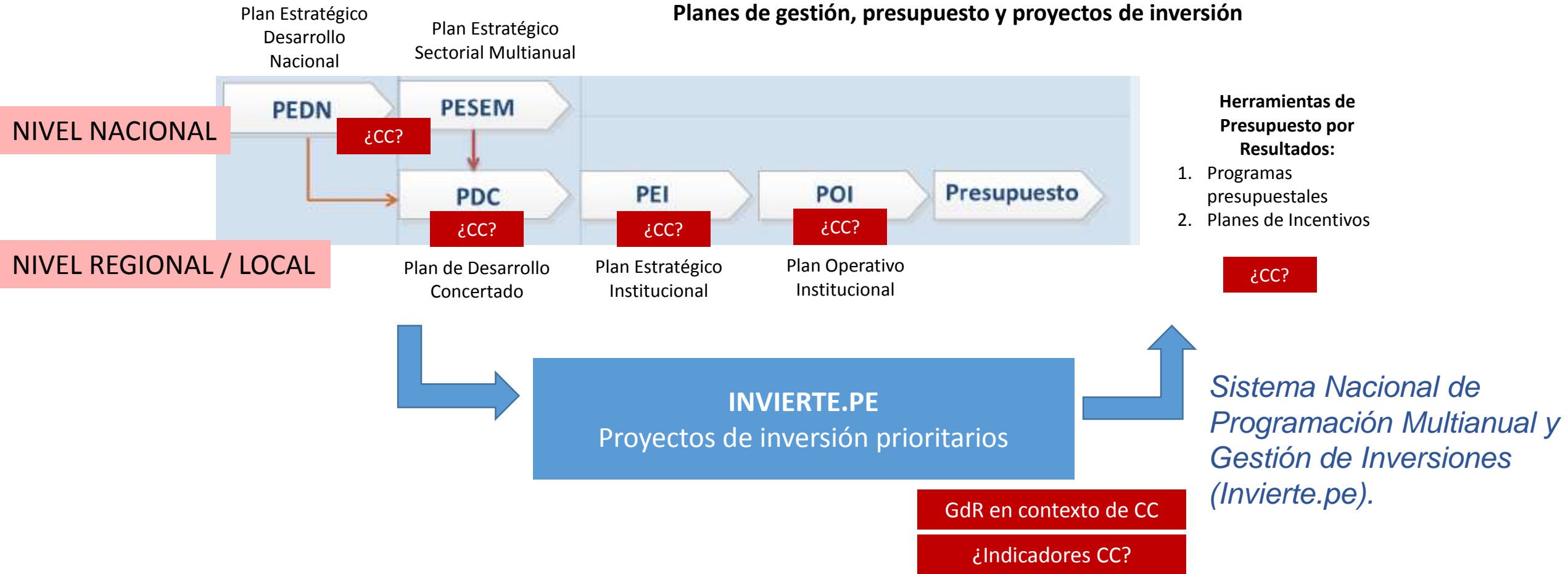
REUNIONES SECTORIALES:





La transversalización del cambio climático en el proceso de planeamiento e inversión estratégica

Planes de gestión, presupuesto y proyectos de inversión



Las NDC en ACC e las áreas temáticas priorizadas se traducirán en metas e indicadores impacto que reducen daños y pérdidas, articuladas a los instrumentos que rigen el accionar de los rectores vinculado a los tres niveles de gobierno



Agua

**OBJETIVO INTERMEDIO**

Asegurar la disponibilidad del **agua** ante el cambio climático.

EbA
Lomas

Promover la eficiencia en el uso del recurso y adopción de tecnologías para adaptación al cambio climático, forestación con especies nativas y aprovechamiento de aguas de niebla.

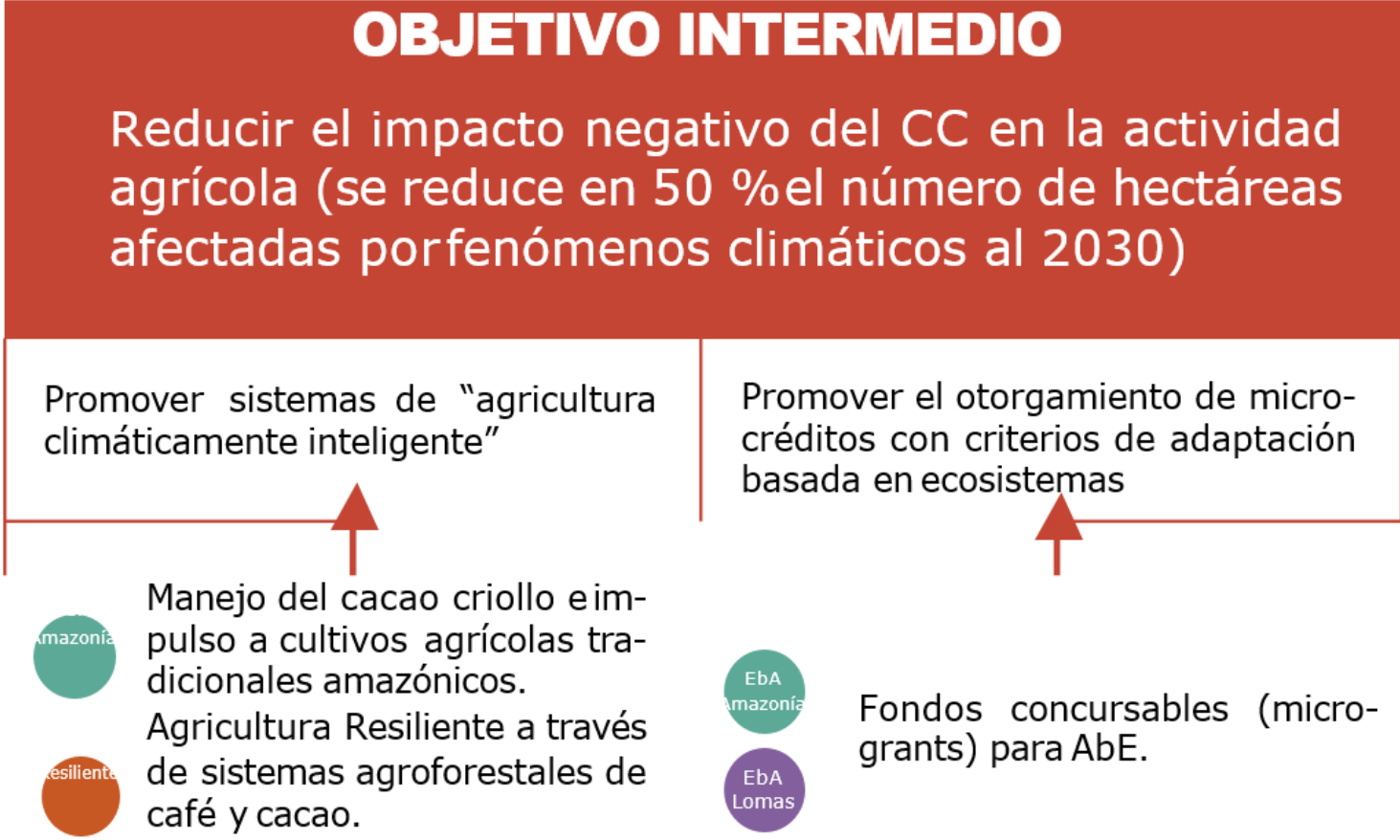
EbA
Montaña

Manejo de pastos y bofedales; y restauración de la infraestructura hídrica ancestral. +

Fuente: PNUD, 2016



Agricultura



Fuente: PNUD, 2016



Pesca



OBJETIVO INTERMEDIO

Reducir la vulnerabilidad del sector pesquero y acuícola frente al cambio climático.

Fortalecer la actividad acuícola para contribuir con la seguridad alimentaria

Fortalecer la pesca responsable contribuyendo al uso sostenible de los recursos hidrobiológicos

Diversificar y fortalecer el valor agregado de la actividad pesquera.

Fortalecimiento de la gestión del riesgo ecológico frente al cambio climático en el mar peruano.



Piscicultura comunitaria con fines de seguridad alimentaria e ingreso al mercado local.



Métodos y herramientas para planificación espacial marino y costera probadas.



Medidas habilitantes específicas para la mejora de la gobernanza pesquera y manejo sostenible de pesquería: conchas y cangrejo.



Planificación espacial marino costera.

Fuente: PNUD, 2016

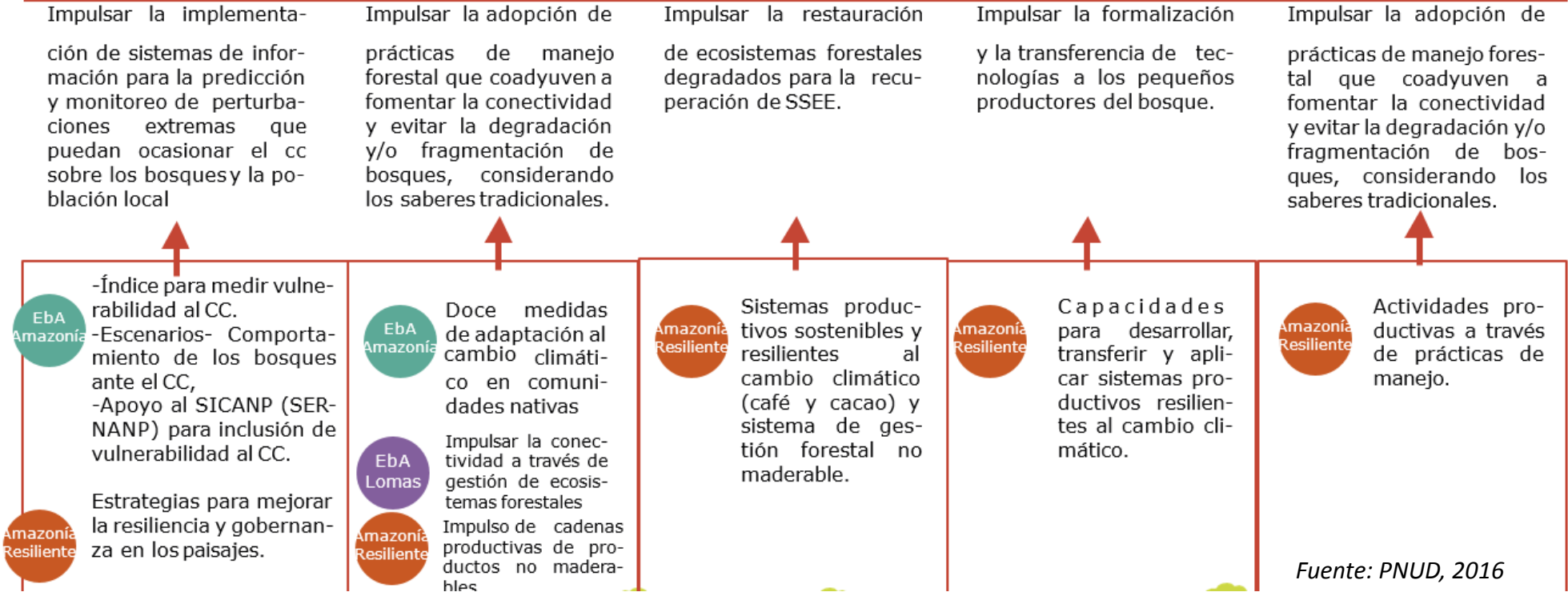


Bosques



OBJETIVO INTERMEDIO

Impulsar la gestión integral del territorio con enfoque de paisaje orientada a aumentar la resiliencia de los bosques frente al cambio climático y reducir la vulnerabilidad de las poblaciones locales.





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

¡Muchas gracias!

Rogger Morales

Especialista en Gestión del Riesgo Climático Nacional y Regional

Dirección de Adaptación y Desertificación

Dirección General de Cambio Climático y Desertificación